



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

+ 34 958 02 79 45

biblioteca.pag@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCIA

DESCRIPCION

DEL ANIVERSARIO

celebrado en el presente año de

1840 POR EL

**ESCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GRANADA,**

en memoria de doña Mariana Pineda

Y DEMAS ILUSTRES VÍCTIMAS,

sacrificadas por su amor á la libertad.

P.C. Monumental de la Alhambra Generalife
CONSEJERIA DE CULTURA



BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA
Est. A-1
Tabl. 2
N.º 23

GRANADA.

IMPRENTA DE BENAVIDES. AGOSTO
DE 1840.

DESCRIPCION

DEL ANIVERSARIO

CELEBRADO EN EL PRESENTE AÑO

DE 1840 POR EL

Escmo. Ayuntamiento Constitucional

DE GRANADA.

en memoria de Doña Mariana Pineda

Y DEMAS ILUSTRES VÍCTIMAS

sacrificadas por su amor á la libertad.

P.C. Monumental de la Alhambra y General
CONSERVATORIA DE CULTURA



GRANADA.

Imprenta de Benavides. Agosto de

1840.

Donativo del Sr. Conde de
Reuniones á la Biblioteca
de la Alhambra. 1900

COMUNTA DE ANDALUCIA



Todos los actos de este aniversario tuvieron efecto los dias 25 y 26 de mayo, en los términos anunciados en el programa inserto en el suplemento al Boletín oficial número 6 del lúnes 18 del mismo mes que se señala con el número 1.º La concurrencia fué inmensa, y el respetuoso sentimiento de que se le advirtió animada, demostró que para las Autoridades y habitantes de Granada, nunca es indiferente este recuerdo de acontecimientos tan sublimes como horrorosos. La oracion fúnebre pronunciada por el digno presbítero D. Juan de Dios de la Cruz, número 2.º, convenció hasta la evidencia de que no son incompatibles el entusiasmo patriótico y los principios de la libertad pública, con nuestra santa religion, y al mismo tiempo, la templanza y olvido de recientes padecimientos é injusticias, que deben caracterizar á un verdadero Ministro del Salvador de los hombres. La dote anunciada recayó por suerte en Josefa Ruiz hija de Juan y de Mariana Quesada, defuntos de la parroquia de S.

Ildefonso. El vestuario completo y socorro pecuniario, ofrecido á uno de los militares inutilizados en la lucha de la libertad contra la tiranía, fué entregado á presencia de las Autoridades y un numeroso concurso en las salas Capitulares despues de las exequias á Juan Rodríguez, cabo del rejimiento provincial de esta ciudad, cuya hoja de servicios, asimismo que las prendas entregadas resulta del número 3.º En seguida, poseido de una noble emocion, hizo la alocucion número 4.º el respetable Alcalde 1.º Constitucional Presidente del Escmo. Ayuntamiento D. Pedro Caamaño y Sierra. En la noche del 26, en el teatro cómico se recitaron las composiciones poéticas que se marcan con el número 5.º, de literatos que gustosos se prestaron á contribuir en esta parte á la solemnidad patriótica de este dia.

Por acuerdo de la misma Corporacion se inserta bajo el número 6.º, un romance remitido por el Sr. D. Cristóbal de Pascual, ex-diputado á Cortes, desde su prision en Málaga, y que dedica al pueblo progresista de Granada.



NUMERO 1.º

SUPLEMENTO

al Boletín oficial número 6 del lunes

18 DE MAYO DE 1840.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Nueve años se contarán en el 26 del presente mes, de haber sido testigo la hermosa Granada del crimen mas horrible. Este dia de luto y execracion, demostró todo el estremo de degradacion y crueldad á que solo el fanatismo y la tiranía pueden conducir á los hombres; y al mismo tiempo el ejemplo mas sublime de virtud, de heroismo y jenerosidad que han visto los siglos. Doña MARIANA PINEDA dió este ejemplo, que admiró á la Europa; así como la escandalizó la barbarie de los monstruos que la sacrificaron. El recuerdo de estos hechos no debia quedar olvidado; y por esta razon desde el momento en que la aurora de la libertad disipó las negras sombras del despotismo, el Ayuntamiento representativo de esta ciudad se apresuró á tributar á esta ilustre víctima los honores de que se le habia privado, y que reclamaba la justicia; y decretó, entre otras cosas, para perpetuar su venerable memoria, una fiesta anual civil y relijiosa, en la que tambien se ha hecho siempre la debida conmemoracion de las demas víctimas inmoladas por su amor á la libertad.

La del corriente año será en los términos siguientes:

A las doce del día 25 un clamor jeneral de campanas y el cañon de la milicia nacional anunciarán la fúnebre solemnidad. Aquel se repetirá durante la vijilia en aquella tarde; á los toques de oraciones y ánimas; al alba del día 26, y desde que principien hasta concluirse las exequias. La artillería disparará un cañonazo cada media hora, desde las doce del 25 hasta penerse el sol, y desde el alba del 26 hasta que se restituya la urna cineraria á las casas Capitulares.

A las cuatro y media de la tarde del día 25, reunido el Ayuntamiento con las demas Autoridades, Corporaciones y personas al efecto convidadas, se dirigirá, escoltado de las compañías de preferencia de los tres batallones de la milicia nacional, los batidores y un piquete del escuadron de la misma (acompañando la urna que contiene los restos de la heroína), á la Sta. Iglesia Catedral, por la calle del Estribo, Zacatin, Plaza-nueva, calle de Elvira, la de la Cárcel y placeta de las Pasiegas. Colocada la urna en el magnífico catafalco preparado al efecto, se cantará una solemne vijilia y responso, haciéndose por las compañías las descargas correspondientes.

En el día 26, á las diez y media, la misma comitiva se trasladará á dicha Sta. Iglesia, donde se celebrarán las exequias, y se dirá una oracion fúnebre por el presbítero don Juan de Dios de la Cruz, repitiéndose las descargas. Concluido el acto religioso, se volverá la urna en los mismos términos que en el día precedente, á las casas Consistoriales por la placeta de las Pasiegas, calle de Capuchinas, la de Mesones, placeta del Sto. Cristo, plaza de la Constitucion, Zacatin y calle del Estribo. En seguida se sorteará una dote entre las doncellas pobres, huérfanas y honradas de esta ciudad; y se concluirá con la lectura por uno de los Sres. Capitulares, de una alocucion alusiva á esta solemnidad.

Deseoso el Cuerpo municipal de demostrar los sentimientos de gratitud y aprecio que le inspiran los valientes defensores de la libertad y del trono Constitucional, y haciendo compatible su escasez de recursos con sus anhelos, añadirá en este día al acto de beneficencia del sorteo de la dote, el de un vestuario completo y un socorro pecuniario á un militar inutilizado en la gloriosa lucha que sostiene la Nacion en defensa de aquellos sagrados objetos.

Ademas aumentará hasta una cantidad capaz de proporcionar algun alivio, el estipendio de las misas que se han de celebrar en la Sta. Iglesia Catedral en la mañana del 26 en beneficio de los esclaustrados mas indijentes.

En la noche del mismo 26 se ejecutará en el teatro una funcion, análoga en cuanto sea posible á este aniversario; se cantarán himnos patrióticos, y se recitarán algunas producciones poéticas de literatos que gustosos se han prestado á contribuir en esta parte á solemnizar este dia memorable.

Aunque el Ayuntamiento Constitucional ha procurado que la celebracion de este aniversario se efectúe con el decoro que le permiten sus escasos recursos, siente no sea con la magnificencia y suntuosidad dignas de su objeto; pero tiene el consuelo de que la franca cooperacion de todas las Autoridades y los nobles sentimientos de los virtuosos habitantes de esta capital y su milicia, espresados de una manera la mas significante en los anteriores años, y que no duda se reproducirán en el presente, suplirán con esceso aquella falta.

Lo que se anuncia al público de órden de la misma Corporacion. Granada 15 de mayo de 1840.—Ramon López Vázquez, secretario.

NUMERO 2.º

Gloriosissimam mortem magis quam vitam odibilem complectens voluntariè præibat ad suplicium.

Lib. 2.º Machab. cap. 6.º vers. 19.

ESCMOS. E ILMOS. SRES.

Libertad y despotismo: ved aquí los dos principios que sostienen la cruel y ensangrentada lucha que por espacio de treinta y dos años despedaza las entrañas de nuestra madre patria, y de cuyos terribles y espantosos efectos nos da hoy un irrefragable testimonio ese sombrío y melancólico sarcófago; allí, do el Eterno bajo un silencio misterioso tiene á sus órdenes lo venidero, se incorpora la víctima por quien imploramos la misericordia del Altísimo, y presenta al pueblo de Granada su garganta lívida y afeada con la marca del infame hierro que diera fin á su existencia preciosa en prueba de su valor y patriotismo.

¿Y deberemos admirarle? Tended la vista y fijadla en el ángel del sepulcro que sacudiendo sus alas con un temblor parecido al ruido lejano del trueno ó al crujido sordo de un edificio que se desploma, tiene en la una mano la amortiguada y espirante lámpara de los túmulos, y en la otra un emblema fúnebre que representa el rio del olvido, advirtiéndonos que los ojos mas perspicaces no pudieron ver sobrenadar en la tumba las grandezas ni los títulos, ni brillar mas el polvo del monarca que el del esclavo mas infeliz: que allí todo perece, todo se confunde, todo pasa, menos la virtud que ostenta sus

luminosos destellos, puros como el reflejo primero de la aurora, y penetra hasta lo mas recóndito del corazón humano, mandándole respetar la sombra de los héroes, y consagrarles monumentos que trasmitan á las jeneraciones futuras la memoria de sus hechos.

La muerte de DOÑA MARIANA PINEDA ocupará en los fastos de la Iberia un lugar eminente; grabada en el mármol y en el bronce, pasará á los siglos mas remotos, y la posteridad sabrá apreciarla, pues que la sufrió gustosa por evitar la deshonor de la esclavitud, y reanimó con ella á sus conciudadanos para no suspender la grandiosa obra del esterminio del despotismo.

Penetrada de estos principios de honor y de virtud, contempla las desgracias de su patria, los crímenes que la circundan, la ambicion de los que dominan, abatido su esplendor, hollada su magnificencia, derrocado su poderio, y á los valientes hijos de Pelayo jimiendo bajo el peso de la ominosa coyunda que les impusiera feroz y bárbaro tirano: contempla la ignominia de la opresion, y llena de valor alza la frente, corre á la defensa, muestra jenerosa su pecho á los tiros de la dominacion absoluta, y, ¡cruel y dolorosa memoria! la traicion, el dolor y la venganza la cercan por todas partes, por do quier la preparan inevitables lazos; empero en la alternativa de morir libre ó vivir entre cadenas, no duda en la eleccion, y del propio modo que un prisionero entristecido muchos años por la oscuridad de un calabozo, se enajena de alegría con la noticia de su libertad, y al ver la luz encuentra la calma, la vida y la felicidad; así DOÑA MARIANA PINEDA al oír la sentencia de acabar sus días en un afrentoso cadalso, halla en la muerte el término de todos sus trabajos, ve romperse el formidable hierro que el déspota hace pesar sobre sus hombros, y con tranquilo paso, faz serena y espíritu contento, marcha al suplicio que la destinan sus enemigos, prefiriéndolo no existir á la ver-

güenza y á la ignominia de una vida precaria y aborrecible. *Gloriosissimam &c.*

Para admirar el heroico valor de esta ilustre victima y escitar en vosotros el deseo de conservar la libertad, os presentaré á esta confirmada por la religion, y al pueblo Español haciendo los mayores esfuerzos para sacudir el yugo del nefando despotismo; unidas ambas ideas formarán el objeto de mi oracion; no creais trato de sorprender los ánimos con palabras altisonantes y elevados conceptos incomprensibles para el mayor número de los que me oyen, lejos de mí los melodiosos tonos de la lira de la Grecia, no me dirijo á los sentidos, al alma solo pretendo hablar, á cuyo fin aunque con brevedad por el limitado tiempo que la costumbre ha señalado á estos discursos me ceñiré á probar con hechos, unos que me proporcionen la historia, otros que todos hemos presenciado, invocando desde ahora la proteccion del Espiritu Santo y vuestra indulgencia.

El hombre está en la sociedad para dar y recibir socorros reciprocos y contratar las mutuas obligaciones de proteccion y defensa contra las injurias de la vida; la quietud social pende de la justicia, y la dicha de sus miembros de la pacífica posesion de sus bienes; anular la justicia es anular la naturaleza, y la religion que la tiene por base; es destruir la sociedad á quien sirve de cimiento, la autoridad que solo está fundada en un contrato, y las relaciones todas del jénero humano que está ligado por millares de relaciones de justicia. Atentar contra la libertad es atacar la mas alta prerogativa que el Criador concediera al hombre en el paraíso; don sublime, único que escapó de entre las garras de la prevaricacion primera; cualidad eminente, cuyos fulgores no pudo extinguir el ángel de las tinieblas, y sin la que no podrian sostenerse muchos de los dogmas de la religion santa que profesamos.

Infinidad de teólogos me escuchan, y saben mui bien que destruida en el hombre la libertad, seria imposible salvar interesantes cuestiones pertenecientes á la gracia, á la justicia del Todopoderoso, á la existencia de la vida futura, á los misterios de la redención, á la justificación, al merito.... basta. Por eso la Iglesia, juez infalible y único en las materias de fe, cimentando sus doctrinas en la palabra inspirada, ha condenado como herejes á los detractores de la libertad, y sus proposiciones han sido declaradas impías, falsas, temerarias y escandalosas; y si alguno duda vea las decisiones de los sumos Pontífices Inocencio X y Alejandro VII, y el santo concilio de Trento con especialidad el cánón 4.º de la sesión 6.ª; rejistren los libros legales, históricos, sapienciales y proféticos de ambos testamentos, y encontrarán consignada la libertad en cada una de sus páginas, y al Espíritu Santo imprecando incesantemente á los que fundan leyes inicuas y escriben la injusticia para oprimir á los pobres y hacer fuerza á los humildes del pueblo; imprecando á los que maltratan á sus súbditos, á los que edifican sobre la iniquidad y á los que con pompa y orgullo se ostentan en medio de sus hermanos. Apoyado en fundamentos tan sólidos el dogma de la libertad, cualquiera que pretenda derrocarla, arrolla lo mas precioso que el hombre tiene: es aborrecible ante la sociedad é indigno á los ojos del Hacedor Supremo. Vivir sin libertad es vivir despojado de la propiedad de mas valor, del ejercicio de los mas sagrados derechos, es ser tratado con la mayor ignominia, y de aquí los esfuerzos de los pueblos para sacudir el yugo de la tiranía: abramos la historia.

Los Españoles en su cuna se mandaban á sí mismos, como las demas naciones; los Fenicios y los Cartajineses los engañaron al principio y los dominaron despues; los Romanos quitaron por la fuerza el dominio á aquellos, y en tiempo de Honorio lo cedieron á los Godos;

*

estos tambien elijieron sus monarcas como fueron Teodorico I, Jesalico, hijo natural de Alarico II, el famoso Théudis, Theudiselo, Atanajildo y Liuva I; depuesto Suintila por una sublevacion jeneral y elevado al trono Sisenando, ambos actos fueron aprobados por el concilio cuarto de Toledo, así como el quinto confirmó el reinado de Chintila, empero pronunciando al mismo tiempo escomunion contra el que osara aspirar á la corona sin descender de la ilustre sangre de los Godos. De este concilio data la época del derecho de eleccion conferido al congreso compuesto entonces de obispos y Palatinos, hasta que fué estinguida la monarquía visigoda con la invasion mahometana. Los Españoles con Pelayo y no Pelayo solo comenzaron á recobrar sus usurpados derechos, y se dejó ver la libertad; sus sucesores fueron elejidos por la Nacion en cortes que aunque no eran verdaderamente cuerpo representativo, eran autorizadas por el silencio y sumision del pueblo. Los respetos y el prestigio del trono determinaron á estas cortes á nombrar á los primojénitos de los reyes para suceder en la corona, quedando á ellas el solo derecho de suplicar; así es que cuando se mataban y despojaban por suplantarse, ellas siempre legalizaban, y el pueblo se sometia, porque estaba dividido por el influjo del poder que le habian usurpado y con el que le amenazaban á cada momento, y porque yacia en la mas estúpida ignorancia. Vijentes cuatro monarquías abrigaba la España en su seno el jérmen de los males que experimentaba; siempre habia intereses políticos que disputar, los enlaces entre las familias reales eran una semilla fecunda de discordias, y la ambicion de los príncipes producía aquella clase de quejas que solo se deciden por las armas; los grandes querian conservar sus privilejios con detrimento y mengua de los otros ciudadanos, y los prelados no menos celosos de los suyos tomaban parte en las disensiones segun sus intereses, ha-



JUNTA DE ANDALUCÍA

Documental de la Alhambra y Generalife

llando á cada momento unos y otros pretextos para alterar la pública tranquilidad y rebelarse contra sus soberanos, quebrantando el juramento de fidelidad que cual caballeros prestaran. De este modo fueron mandados los Españoles hasta el reinado de Isabel I que habiendo cenido por muerte de Enrique IV y del infante D. Alfonso las coronas de Leon y Castilla, las unió á la de Aragon por su matrimonio con D. Fernando, reasumiendo así todo el poder que supieron sostener sus descendientes Carlos y Felipe, arrancándoles la libertad por sorpresa y con engaño, para que no conocieran que con su misma fuerza los oprimian, y así continuaron mandando los abuelos de Fernando VII hasta su padre; empero mas ilustrada Iberia en nuestros dias como el resto de la Europa, hizo los mayores sacrificios, y recuperó sus derechos.

Invadidos nuestros lares en 1808 por Napoleon, ya habian brotado las semillas de libertad sembradas en el reinado de Carlos III y desarrolladas por el torrente del siglo; los amantes de la independencia sacaron nuestros antiguos fueros del polvo en que yacieran tantos años; sacudieron el letargo en que les tenian las intrigas de la corte, é hicieron ostensible lo que puede un pueblo que quiere conservar su libertad, ahuyentando las huestes del que habia vencido la Rusia, la Prusia y Alemania, la república de Venecia, Italia, Portugal y la Suiza, que huyeron despavoridas á esconder la vergüenza de su derrota allende del Pirineo. Vuelto el rei al trono que la Nacion le habia conquistado, derrocó el edificio que en su ausencia se levantara y por el que tanta sangre se habia vertido, sumiendo en oscuro calabozo ó haciendo pe-recer á los jefes del partido nacional. Trascurrieron seis años de opresion, y elevado de nuevo el pueblo á su poder, el primer paso fué abrir las puertas de la patria á los que jemian en emigracion penosa; empero estos creye-

ron que sus conciudadanos no solo eran incapaces sino indignos de gozar la libertad verdadera, y dedicando todo su talento á destruir el código en que estaba consignada, principiaron á hacer prosélitos, y con la intriga y el apoyo del extranjero consiguieron el triunfo fatal que todos vimos.

En los diez años que duró el ominoso sistema que espiró con la muerte del monarca, se aumentaron las filas del absolutismo con un gran número de liberales apóstatas que vendieron sus opiniones por un miserable destino, prostituyeron los sentimientos de su corazón, aborrieron de sus principios y consumaron la ruina de la obra que ellos mismos habian comenzado. Para ello no se omitió género alguno de injusticia ni tropelia; se decretó el destierro de las luces encargando á ciertos hombres la detestable mision de apagarlas; se apartó á la juventud de la lectura de los autores clásicos griegos y romanos, estinguieronse las cátedras de derecho natural y público, se estrechó hasta el extremo la lei de imprenta y se derogaron las leyes concernientes á representacion ó influencia de pueblo; se acudió á la supersticion por fábulas, á la rutina por preocupaciones, á la fuerza por consistencia, á la intriga y á la política por sofismas, y no bastando, fueron llevados al cadalso militares valientes que habian derramado su sangre en defensa de la patria; ancianos que llenos de virtud clamaban por reformar los abusos que con furor insano habia introducido la tiranía; jóvenes en quienes la Nacion hubiera tenido un firme apoyo, sin que ni el sexo débil escapara de la segura formidable de una lei bárbara y horrenda que erijida en inquisicion civil habria destruido la humanidad.

Un ejemplo el mas patente de las escenas lamentables ocurridas en aquellos dias de llanto y de amargura teneis en la sin par MARIANA: esta memorable heroína en medio de las angustias de la opresion, á pesar del du-

ro hierro que al cuello de los vencedores de Roma echa-
ra un monarca supeditado por los absolutistas, no obs-
tante las grandes dificultades que se oponian al restable-
cimiento de la libertad, cuando por solo imaginarlo, por
hacer la mas pequeña tentativa perecian los hombres á
millares, entonces aunque mujer toca los resortes de una
revolucion gloriosa que destruyese para siempre el colo-
sal imperio del despotismo; mas la desgracia la hace su-
cumbir al principio de la carrera que emprendiera; mí-
rase en manos del tigre que devoraba al pueblo de Gra-
nada, y á su dominacion prefiere la muerte encaminán-
dose á ella con la mayor firmeza, y con un valor y con-
formidad que igual no tiene en la historia de aquella épo-
ca abominable.

¡Oh día de vejacion para la noble España! cuanto exis-
te se horroriza de semejante insulto, y la alegría sólo
reina en el corazon de un ministro servil cuya alma fe-
mentida goza viendo correr la sangre de los libres. El
astro luminoso de los cielos no refleja en la cristalina
corriente del Jenil ni descubre los brillantes colores de
la campiña; los aquilones soplando fuertemente chocan
con bramido impetuoso como las aguas subterráneas; ne-
gras y densas nubes se dejan ver en las elevadas colinas,
y un torbellino descende de órden del Eterno cual si na-
turaleza hiciera el ensayo de su último fin. En medio de
aparato tan lúgubre, cuando el mismo sol oculta sus ra-
yos para no alumbrar el horrendo sacrificio que consuma-
ra la desapiadada mano del verdugo, ella se levanta co-
mo una obra ideal de las tinieblas y del caos; blanca y
medio cubierta con la túnica fúnebre como una hija de
los mausoleos, espresa en su fisonomía el entusiasmo, y su
alma sublime manifestándose en inflamados rayos parece
dirijir su vuelo á la primitiva patria y de este lugar de des-
tierto remontarse á los palacios de la gloria; la fe hija de
Dios le traza una via deliciosa á lo largo de los precipicios,

y la piedad, guía saludable de los peregrinos del valle terrestre, iluminó su espíritu y hermoseó los eslabones de la cadena de su vida. Del propio modo que después de una ardorosa noche del estío al levantarse un viento agradable del oriente, el marinero cuyo bajel yacia en un mar inmóvil saluda al céfiro hijo de la aurora, porque le trae el fresco y le abrevia su camino, así MARIANA se inclina respetuosamente ante el cadalso porque ve en él una senda fácil para aproximarse á la morada de las maravillas, y que cual precursora del Altísimo, sacándola de entre los opresores la conducirá por las esferas celestes á la habitación de la felicidad. La religión la enseña á soportar los males de la vida, y bajando á su angustiado corazón derrama en él un bálsamo delicado y suave: calma sus penas y le presenta la última esperanza, en la que confiada prefiere morir á la ignominia de la esclavitud; mas corramos un velo á tan patética y sentimental escena y continuemos la historia.

La Nación llegó á descubrir las pérfidas intenciones de sus enemigos, y de un solo grito echó por tierra el edificio que habian levantado sobre las ruinas de la libertad. Desde aquel día feliz en que con la muerte del último rei se anunció la caída del prepotente despotismo y con ella el principio de nuestra rejeneracion política, todos nuestros esfuerzos fueron dirigidos á la conservacion del orden, ¿y quien trató de invertirlo? Los que esacta y fielmente lo observaron defendiéndole á toda costa, ó los que sustituyendo la violencia á la lei y el capricho á la justicia, hicieron reproducirse los principios de 1823? Hablen los hechos: todos saben las vergonzosas ocurrencias que tuvieron lugar en aquellos dias, y la criminal deferencia con que se prodigó el influjo; todos vimos apagado el entusiasmo, sumida en la orfandad una multitud de familias, recargados los pueblos con exorbitantes impuestos, atacada la independendencia de los tribunales, ho-

Hechas las leyes y destruido el crédito nacional; vimos prosternarse los hombres vilmente ante el poder, entronizarse á título de adictos, y colocados en una esfera que á su parecer los hacia superiores á sus conciudadanos. ¡que horror! no rompe el rayo con tanto furor en la cumbre del Apenino, ni el Etna resuena con tanta violencia cuando arroja torrentes de fuego á lo profundo del mar, como se precipitaron sobre la patria y fijaron la piedra de ángulo para edificar su imperio; vimos crecer la arbitrariedad y la injusticia, apoderarse de todos los ramos la venalidad y la depredacion, mandarines inicuos que hicieron vibrar su férreo cetro en las provincias mas deliciosas, atropellando cuantos derechos garantizan el bienestar de la sociedad; despreciando la justicia al aparentar venerarla, caminaron al logro de sus designios por medio de la traicion y las pesquisas, emprendiendo una persecucion encarnizada contra los mas decididos patriotas porque los miraban como un obstáculo á su marcha y un elemento de oposicion á su política; cual si hubieran pactado con algunos enemigos estraños, tomaron á su cargo domar esta Nacion valiente, y apagar en ella el fuego sacro de la libertad, para entregarla despues atada de piés y manos, jimiendo en la miseria y destrozada por los padecimientos. Del mismo modo que nos perdieron en el año de ocho, que trabajaron hasta el catorce contra la independenciam, que sepultaron la libertad en el de veinte y tres, y echaron las cadenas que nos tiranizaran por diez años; del mismo practicaron entonces mil tentativas para que jamas pudiese la magnánima España desarrollar los grandes elementos de prosperidad que encierra su suelo, ni figurar en el mapa de las naciones libres.

Semejante tratamiento irritó á este pueblo cansado de sufrir y cuya actitud silenciosa, sombría é imponente debería haber prevenido á sus enemigos; por-

que á la verdad , Escmo. Sr., las agitaciones son casi siempre producidas por la impericia y mala fe de los que gobiernan , que con su conducta ponen las naciones al borde del precipicio , induciéndolas á buscar el remedio en sí mismas, siendo tan terrible el sacudimiento, cuanto violenta la opresion. Esto fué cabalmente lo que determinó á los habitantes de Paris á dar la libertad á la Francia en julio de 1830, resucitando las esperanzas de todos los liberales de Europa; á los Polacos á resistir el formidable ejército del Autócrata , y padecer despues con la constancia que los vemos; á los Ingleses á reunirse para discutir sus leyes , exigir á los gobernantes la responsabilidad mas estrecha en todas sus operaciones y hacer temblar á los poderosos bajo el dorado techo de su opulencia; á los Portugueses á romper las cadenas que por medio de mil crímenes les pusiera un vil usurpador y acabar con toda la dependencia Italiana , y á los Españoles á congregarse en 1837 en juntas populares , y vista la insuficiencia de aquella lei, que como por gracia se concedió á esta Nacion acostumbrada á constituirse y cuyos amplios derechos para ello son tan antiguos como ella misma , reclamar y conseguir una Constitucion que ha sido mirada por todos los hombres honrados como el término de las contiendas políticas porque asegura la independencia. Si, los hombres de bien , justos , imparciales y ésentos del espíritu de partido, han adoptado, sostienen y defenderán ese código venerando, porque bajo su proteccion puede cualquier ciudadano presentar la fuerza pensadora á que luche con el fanatismo , y bajo sus garantías remontando la imaginacion mas allá de los siglos, descubre el hombre su divino oríjen , su magnificencia y poderío; y respirando libertad, ataca el crimen do quiera que le encuentra, recupera sus derechos indignamente ultrajados , pone en movimiento los resortes de la prosperidad , y ha-

ciendo la guerra á los tiranos, trabaja por la conservacion social, y escudado con la lei se pone á cubierto de la intriga y repele lejos de sí la hidra del absolutismo para no vivir convertido en abyecto y miserable esclavo. Estos y otros muchos afanes ha costado á la Nacion Ibera sacudir el inhumano yugo del despotismo, porque es real y verdaderamente ignominioso, habiendo perecido en la demanda los mas robustos y esforzados campeones, entre los que ocupa un eminente puesto la víctima por quien dirigimos al cielo nuestras súplicas.

Declamen en buen hora los hipócritas contra las instituciones que nos rijen, diciendo que tienden á destruir la religion; vomiten en sarcasmos y dicitrios todo el veneno que en su dañado corazon encierran; no importa: la sociedad los conoce porque hace mucho tiempo que se rasgó el velo que cubria sus criminales proyectos, y los hombres sensatos amantes de la justicia, del orden, de la tranquilidad y verdaderos adoradores de las santas máximas del Evangelio, solo ven en ellos unos apóstoles de la supersticion que combaten á espensas de la buena fe para defender la causa de su orgullo, y cuya decantada religion no es la de Jesus Nazareno; sino una que ellos se han formado, que condesciende con sus iniquidades y aprueba cuanto les dicta su capricho. Esa virtud acendrada; esa caridad ardiente, ese celo por la gloria del Crucificado y por la exaltacion de su nombre santo que ostentan á cada momento, todo es falsedad; porque el Salvador del mundo les exige la observancia de sus divinos preceptos y ellos no le obedecen: el Redentor les ordena en su sagrado código la sumision á las leyes, el respeto á las autoridades constituidas, el amor á sus conciudadanos y la conservacion de la paz, y ellos empuñando la tea de la discordia, dividen la sociedad, exasperan las pasiones; irritan los ánimos y producen todo género de desgracias; su sistema está fundado en la sober-

bia, y sostenido por la superstición para lograr el éxito de todas sus empresas: dicen ilusos y fanáticos que se destruye la religión..... ¡cruel impostura! todos sabemos que los vicios han existido desde el pecado primero, y que lo mismo hoy que fué al principio y será siempre, cuando los hombres llegan á ser dominados por las pasiones, á lo que menos atienden es á su conciencia, con tal de conseguir el objeto, y prescinden de la religión tan luego como se opone á sus deseos; así es que el libertino se burla de ella cuando reprueba sus éstravíos, el ambicioso la desprecia cuando pone límites á su esperanza, el cortesano se ríe de su sencillez cuando le manda que sea franco y sincero, el soberano no es dócil á su voz cuando le dice que no debe ser absoluto ni despótico con sus súbditos, el vengativo la mira con horror cuando le previene perdonar á su enemigo, y el mal ciudadano la desdeña cuando le ordena que se sacrifique por la patria.

Declamen repito, que aunque sus ecos resuenen por todos los ángulos de la península, ora hagan frente con los resultados de sociedades tenebrosas, ora se valgan de los resortes de la conciencia, ora presenten su pecho con entereza y se lancen en medio de la arena á fin de tremolar el negro pendon del despotismo, la libertad vive y vivirá siempre en España, en el alma de los Españoles, en su naturaleza, en su código primitivo, en sus propensiones, en sus necesidades, porque las luces del entendimiento no se apagan con un soplo: muchos siglos de desavenencias, fuerza y alcorán, fueron indispensables para extinguir las de Grecia; las de Roma tuvieron necesidad de trescientos años de un inmenso poder y corrupcion, y de mucha oscuridad artificial; no, la ilustracion no retrograda ni se arredra con los gritos del fanatismo, sino que como la luna sigue majestuosamente su carrera á pesar de los ladridos del perro. Además, aun se acuerdan los hijos de Pe-

layo que sus proenitores ilustres se lanzaron mil veces á combatir á los enemigos de la libertad y de la patria orlando sus sienes con los laureles de la victoria; tienen presente que España fué la rival gloriosa del altivo Cartajines y del Romano indómito, la cuna dichosa de los Numantinos, Saguntinos y Astapenses, el campo feliz por do corrió en arroyos la sangre del infiel Sarraceno y en que se eclipsó mas de una vez todo el esplendor de la media luna; no olvidan fué la conquistadora de un nuevo mundo, que sujetó infinidad de provincias desconocidas con un puñado de hombres, sin mas recursos que su valor y su esfuerzo; que es la bienaventurada madre de los Sanchos, los Cides, los Toledos, Ramiros y Gonzalos de Córdoba que grabaron en su corazon la popular soberanía y pelearon por ella siete siglos, hasta triunfar del musulman orgullo; traen á la memoria la multitud de héroes que han derramado con honor su noble sangre, y las innumerables víctimas que ha sacrificado la tiranía; aborrecen el despotismo, y admirarán hasta la consumacion de los siglos el ejemplo de DOÑA MARIANA PINEDA, que prefiriendo una muerte gloriosa á una vida llena de ignominia, marchó gustosa al suplicio. *Gloriosissiman mortem &c.*—He concluido.

Esclentísimo Señor: El mayor y mas firme apoyo que un pueblo puede tener contra sus opresores es una Autoridad justa, incorruptible, amante del bien de la humanidad é impertérrita cuando quieren esclavizar á los ciudadanos que están bajo su proteccion; una Autoridad que no se deje arrastrar de la influencia ni se arredre con la amenaza; sino que empuñando con firmeza la balanza que pesa las acciones de los hombres no permita se barrene la lei, y obrando siempre conforme á sus mandatos, haga que desaparezcan los humanos respetos, fuente hedionda de las pasadas y presentes injusticias, castigando el crimen y protejiendo solo la virtud. Este es vues-

tro-deber, este es el trabajo que la patria os asigna y para lo que os ha querido en el brillante puesto que ocupais. Ved como salen de sus sepulcros las víctimas inmoladas en aquellos días de triste y aflictivo recuerdo y os interpelan para que defendais los derechos del pueblo por los que perdieron su existencia; esos sagrados manes no habian interrumpido su sueño de hierro por la pérdida de nuestras costumbres; no se habian despertado con el estruendo del cañon desolador, ni con el acento fúnebre y lastimeros ayes de tantos bravos como han perecido al filo de la espada enemiga: empero se trata de la libertad, y saliendo de su ataud suben á este pavimento sacro á exijiros la conservacion de tan alta y sublime prerogativa; su lamentable sombra os perseguirá por todas partes, y con grito sepulcral os dará en rostro si no cumplis tan santas obligaciones, y atormentado vuestro corazón con el remordimiento de no haber llenado la mision que se os confiara, no os hareis acreedores al respeto de vuestros súbditos; porque si bien os obedecieran siempre por miedo del poder, no os profesarian el aprecio y estimacion que dentro de sus justos límites produce la armonía entre gobernantes y gobernados. Para moveros á estrechar vínculos tan sagrados, contemplad por un momento las escenas que tienen lugar en nuestro suelo; los absolutistas mas desenfrenados que nunca, ciegos de orgullo y de ambicion, sedientos de mandar para esclavizar á sus conciudadanos, preméditan la ruina del venerando código que tanta sangre y tan grande suma de sacrificios ha costado. En vano los hombres de bien han levantado su voz con firmeza en el santuario de las leyes, en vano han hecho ver el precipicio á que somos conducidos, en vano han presentado abierto un abismo á los piés de los amantes de la libertad; y en vano los lastimeros ayes de los pueblos han llegado hasta el trono de la heredera de Fernando; se les quiere privar hasta de es-

presar sus pensamientos ; se les recarga con impuestos que no pueden hacer efectivos ; sus Autoridades municipales y jefes inmediatos de la milicia ciudadana están á punto de ser emanacion de otra Autoridad arbitraria y enemiga del pueblo ; el clero yace en el mayor abandono y los esclaustrados y relijiosas casi mendigan el sustento , porque sus bienes que debieron ser patrimonio de la Nacion responsable de sus necesidades , han sido presa de una pandilla de ambiciosos y de la especulacion de mandarines inicuos ; la desolada viuda y el inconsolable huérfano viven desamparados vertiendo lágrimas de dolor por la pérdida de sus objetos mas amados que sucumbieron al acero enemigo , defendiendo la vida y los intereses de esos mismos que nos quieren esclavizar ; los ancianos militares de la gloriosa época de la independencia mueren de hambre en los rincones de sus casas y por todas partes se ven jóvenes mutilados , ciegos ó casi destrozados en la presente guerra , implorando la clemencia de sus conciudadanos para que les den un bocado de pan con que alimentarse , en tanto que nuestros poderosos hacen temblar las calles y los edificios con el estrépito de sus magníficos carruajes y viven en medio del fausto y la opulencia á costa de tanto desgraciado : jime el comercio , decaen las artes , el labrador honrado no prospera , la industria carece de proteccion , y todo indica la caída del imperio de la libertad si la mas firme union no rechaza enérgicamente el torrente impetuoso que por todas partes amenaza. Dos veces levantó el pueblo su voz de trueno y aterradora , y confundidos los gobernantes y sus satélites inmundos , prometieron , lisonjearon nuestra docilidad y buena fe , y acallaron con ofertas que no han cumplido el grito santo que de un ángulo á otro de la península se levantó contra ellos , y sus esfuerzos son cada dia mayores para reducirnos á la esclavitud mas infeliz. En estado tan deplorable el pueblo no retrocede , y á

vosotros os toca conducirlo, para que ante su soberanía doblen la rodilla los tiranos; salvando así nuestro código, nuestra libertad y el decoro del nombre español; cumplid repito estas sagradas obligaciones, y la patria compensará vuestros afanes, y el pueblo bendecirá el día en que os cometió la administración de la justicia, y vuestro nombre será pronunciado con entusiasmo, vuestra memoria venerada de la posteridad, y todos disfrutaremos paz, tranquilidad, libertad.

Mis amados hermanos, paguemos todos á DOÑA MARIANA PINEDA y demas patriotas sacrificados por el despotismo, el justo tributo y debida recompensa á sus virtudes cívicas, consagrandó este día á honrar respetuosamente su memoria y rogar al Todopoderoso dé á sus espíritus tanta felicidad y descanso cual apetecemos para nosotros mismos.

Y tú alma ilustre, alma grande y jenerosa, cuya fama llevada en alas de la inmortalidad eternizará tu heroico valor y patriotismo, si como es de creer tus padecimientos y tu muerte han encontrado gracia delante del Señor, y en premio de tus sacrificios gozas las delicias infinitas con la intuitiva vision de la Divinidad, ruega al Autor de tus dias y Hacedor Supremo de todo cuanto existe, que pues tiene en sus manos la gloria de las naciones, el honor de los tronos y la duracion de los imperios, se digne sostener la magnificencia y esplendor del pueblo Ibero; que atienda la pureza de su fe, su constancia en defender la religion y su inalterable catolicismo, el horror con que miró á los Arrios y á los Helvidios; la sangre de los Hermenejildos, la doctrina de los Leandros, Ildefonsos é Isidoros, y tantos hijos y adoradores como le ha dado en los mas remotos climas; que atienda la inocencia de tanta víctima como ha sucumbido á la tiranía, y haciendo cesar el viento de la celeste cólera, dé á los Españoles la serenidad y la quietud, derramando en su

suelo los innumerables beneficios que dicen nuestros padres y anuncian nuestros mayores; que por su misericordia libre á esta desventurada Nacion de los males que la aflijen, de los vicios que la deshonoran, y de los pérfidos que la asedian y quieren aniquilarla; dé á nuestra lejitima y Augusta Soberana dilatados dias de paz y de salud; perpetuando en el trono hasta las últimas jeneraciones, herederos dignos de reinar entre ciudadanos libres, conservando su ejército y reduciendo con su diestra omnipotente á todos sus enemigos; que escuche esta deprecacon con benignidad y clemencia, y á todos conceda los eficaces ausilios de su gracia para vivir con rectitud y acompañarte para siempre en la mansion de los justos.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalif
CULTURA

NUMERO 3.º

Hoja de servicios de Juan Rodriguez, propuesto en primer lugar por el Excmo. Sr. Capitan Jeneral en la terna pedida por el Ayuntamiento de militares inutilizados en la actual lucha de la libertad contra la tiranía, y el cual ha sido elegido por dicha Corporacion para el vestuario y socorros acordados en el presente aniversario.

Natural de esta capital, quinto en la de 1835, y destinado al provincial á que da nombre la misma, se halló en la brigada de vanguardia en la entrada de Balmaseda; en la accion de 11 de marzo de 1836 al frente de dicha villa; en la de 27 de abril para desalojar á los enemigos de Avellaneda y Zaya; en la de 27 de junio entre las ventas de Quintanilla y Puente del Rivero; en 27 de enero de 1837 pasó á la Cabada en persecucion de Castor; despues salió con la primera brigada del ejército de la izquierda en seguimiento de la faccion introducida en Castilla la Vieja, hallándose el 11 de agosto en la accion de Rosas; en 28 del mismo en los campos Nebrida, en la que fué herido de bala de fusil que tuvo entrada por el temporal izquierdo, engastada por el prómulo derecho con pérdida tal de ambos ojos, quedando enteramente ciego, por lo que se le concedió cédula de retiro para esta capital con el haber de 90 rs. al mes. Henaro 1.º de febrero de 1838.

Prendas de vestuario que se le han dado.—Casaca, pantalon de paño, chaqueta de id., pantalon de lienzo, chaqueta de id., capote, dragonas, dos camisas, un par de zapatos y corbatin, gorro de cuartel y 100 rs. vn.

NUMERO 4.

GRANADINOS.

At dirijiros mi débil voz , siento las mayores emociones en mi alma , y mi poca elocuencia no podrá presentar con rasgos sublimes las ideas que tengo en mi corazon ; pero confio en vuestra tolerancia y bondad para manifestaros los sentimientos de que me hallo poseido.

Cuando la España encadenada seguia el capricho de los déspotas , no habia ser viviente que no sintiera el hierro fraticida. Muerte y desolacion gritaban con furor los tiranos , y la sangre inocente regaba los campos y las calles : por do quiera se oia el lúgubre acento del dolor , y no habia razon por insensible que fuera que no se estremeciese al golpe estrepitoso de un poder absoluto. La virtud y la honradez , era perseguida en todas partes ; y el hombre de bien , el filósofo , el artista , el labrador y las demas clases del estado , jemian en secreto el bárbaro destino que hermanos bastardos les prepararan. En el ínterin que esto sucedia en los tiempos de odioso recuerdo , habia corazones nobles que trabajaban por la santa causa de la libertad , Españoles verdaderos , que mas de mil se espusieron por sacudir el duro yugo de la esclavitud , y de oculto se establecian en comunidad para poder con gloria levantar la bandera de la patria. Sabido es de todos que Doña MARIANA PINEDA elaboraba con sus delicadas manos tan sagrado estandarte , que estaba en el arcano de

*

los libres , y que su pecho parecido á la mas refulgente antorcha , animaba á los tibios y daba valor á sus amigos. Poco faltaba para completar tan grandiosa obra ; de un momento á otro iba á llegar el triunfo , y la voz de los guerreros hijos de la patria habria aturcido para siempre al déspota que la encadenara. Mas en vano , toda esperanza se marchitó ; una lengua sacrílega de un ser viviente y despreciable osó denunciar con atrevida calma el trabajo de la noble Espartana ; y en el instante la chusma de tiranos que rodeaba al pueblo consiguieron su captura , hallándole ademas la enseña de Independencia que con gusto exquisito concluía. Durante su prision se le hicieron halagos y repetidas promesas para que dijera sus cómplices ; nada fué bastante ; firme en su propósito , callaba con valor cuanto sabia , y daba ejemplo al silencio mismo.

GRANADINOS : Demas está enternecer vuestros corazones con seguir en la tétrica historia de DOÑA MARINA PINEDA ; baste por último decir , que el decreto de un déspota la separó de la vida , y que con serena frente , llena del fuego mas puro del divino amor al Hacedor Supremo , entregó su cuello al cordel homicida , y la mano aleve del verdugo trasmitió su vida á la rejion celeste. ¡Mi alma está ajitada en este instante! Veo humear todavía la sangre inocente sacrificada por la tiranía , y quisiera repararle agravio tanto ; pero en el ínterin vuestro Ayuntamiento se esfuerza todo lo posible en celebrar el aniversario de tan gloriosa heroína , con cuanto sus fuerzas alcanzan. El acto relijioso que acaba de verificarse os dará una prueba de sus deseos , al paso que todos vosotros , estimulados por los sentimientos mas filantrópicos , habeis completado la funcion cívico-relijiosa de este dia , asistiendo en persona y animados del signo de patria y libertad. **GRANADINOS :** ¡Ved la que fué mártir por tan caros objetos! ¡Vedla lle-

vando en su seno el secreto mas estimable! Contemplémosla en la tumba, y sobre sus frias cenizas lloremos con lágrimas de dolor nuestro amargo sentimiento! ¡Elevemos nuestros lastimeros acentos al Padre de los buenos! ¡Pidámosle justicia! ¡Redoblemos nuestros juramentos de morir ó ser libres! Y por último. ¡Contemplad los horrores que produce un fatal despotismo, y primero perecer que consentir tiranos! He aquí estampados los sentimientos mas sinceros de mi corazon: disimúlame, pueblo bondadoso, el no poder continuar; porque mi alma se sobresalta cuando recuerdo la cándida azucena que dejó de existir á manos de asesinos.

HE DICHO.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalif
CONSEJERÍA DE CULTURA

NUMERO 5.º

A LA HEROINA DE GRANADA.

Hubo un tiempo fatal en que el destino
Con férreo yugo sujetó al Hispano,
Y al mirarle postrado, vil tirano
Con el cadalso gobernar previno.

Bravos caudillos que vencer supieron
De Galos aguerridos las lejonas,
Y ejemplos dar de gloria á otras naciones,
A manos del verdugo perecieron.

Y en la bella ciudad que ufana brilla,
Con su Alhambra oriental, tanto famosa,
A una mujer también jóven y hermosa
Alcanzó sin piedad la otroz cuchilla.

Cual rabioso huracan cuando arrebatá
La recia encina y arraigado pino,
Y el estrago sembrando en su camino
La flor modesta de los valles mata;

Los déspotas así de airado pecho
Al fuerte, al débil, á la bella inmolan,
Pues si el pendon de libertad tremolan,
Mirarán su poder roto y deshecho.

¿Quien osado será de la memoria
Los recuerdos borrar?... ¿Ni quien pudiera

De la ilustre matrona que muriera
En Granada, olvidar la horrible historia?

Sí, Granadinos, sí; todos la han visto
Conducida al suplicio á paso lento,
Sus blondas trenzas ondulando al viento,
Sus tiernas manos sosteniendo un Cristo.

Cuando el último adiós ya se acercaba
Contrita y bella al par; postróse al suelo,
Y elevando sus preces hasta el cielo,
Con cauta humillación aquesto hablaba.

«Tú, Señor justo y clemente
«Que juzgarás mis tiranos
«En su hora,
«He aquí mi pecho inocente;
«Y consuelos sobrehumanos
«Dame ahora.

«Bello es el mes de las flores
«Cuando en Granada desplega
«Su verdura,
«Vidas, encanto y amores
«Del sol en mayo nos lega
«La luz pura.

«Y cuando bella y galana
«Se ofrece naturaleza
«De tal suerte,
«Muero como flor temprana
«Y para mí la tristeza
«De la muerte!

«Otro tiemble ante el suplicio



P.C. Monumental de la Alhambra y Generali
CONSEJERÍA DE CULTURA

«Por ser feroz homicida
«De inocentes:
«Que yo marchó al sacrificio
«Para que salven su vida
«Mil valientes.

«Creieron inicuos hombres
«Que los aprestos de muerte
«Tan horribles,
«Revelarme hicieran nombres,
«Que aun al déspota mas fuerte
«Son temibles.

«Mas yo la vida desprecio,
«Y el perdon de esos villanos
«Jueces míos;
«Es para mí de mas precio
«Frente hacer á los tiranos
«Y á sus brios.

«Adios mundo, adios Granada,
«Que siempre fuiste mi gloria
«Y alegría:
«Contemplo á mis piés la nada,
«Pero ennoblezca tu historia.
«La fin mia.”

«Vos mis hijos... adios” pero no pudo
Lágrimas arraucando al pueblo amado
Su dolor espresar; faltóle aliento
Y un alma al cielo se elevó al momento.
Su nombre, Granadinos, timbre sea
Donde el esclavo su venganza lea;
Y al par su tumba visitad hermosa
Y ornadla con laurel y mirto, y rosas.



A LA MEMORIA
DE
DOÑA MARIANA PINEDA.

Un tiempo fué de luto y desventura
En que toda la España entristecida
Viera en cadalso vil á una hermosura
Dar al verdugo con valor la vida.
Negro borrón sobre su limpia frente
Torpe calumnia con furor grabara;
Ella empero tranquila é inocente
La acusacion infame despreciara.
"Traidora" la llamaron los impíos
Que igualar no pudieron su grandeza,
Haciendo alarde de poder y bríos
Con una débil é infeliz belleza.
Mas no es traicion cual libre y española
Conservar á la patria esclavizada
Dentro del pecho la constancia sola
Para afrentár al déspota guardada.
Despierta, ven; y al pueblo que te adora
Y que te vió morir tan dolorido
Verás cual yace por tu paz agora
Rogando al Hacedor entristecido.
Que si Granada, tu valor mirando,
Pudo entonces llorar tu desventura
Este pueblo leal, hoi va regando
Con lágrimas de amor tu sepultura.

Manuel Cañete.

SONETO

III

A MARIANA



sublevar y así es así que así
abierta y así al abo así así

Vuelve del cielo donde estás sentada
En medio de mil tronós brilladores,
Mas sublimes que el sol con sus fulgores,
A este pueblo leal una mirada.

Vuelve, que llora con dolor Granada
Maldiciendo al tirano y sus horrores,
Al recordar ¡Oh mártir! los dolores
De tu muerte cruel y desgraciada.

Y si un tiempo temblando contemplara
Negro cadalso, y afrentoso y triste,
Hoi que libre respira, silenciosa
Tu dulce patria, con amor al ara
Lleva tan solamente lo que existe
Del heróico valor y de la hermosa.

M. C.



JUNTA DE ANDALUCIA

ambra y Generalife

UN RECUERDO

Doña Mariana Pineda,

EN EL ANIVERSARIO

de su designación a muerte

Es joven y hermosa!... y está condenada
A muerte afrentosa cual vil criminal.

¿La veis?... al cadalso camina enlutada:

Ya llega... ya sube la escala fatal!

Miradla, miradla con frente tranquila

Los ojos divinos al cielo elevar.

El llanto un instanté nubló su pupila,

Y al punto lo enjuga: lo quiere ocultar.

«Patricios!! esclama: no temo la muerte,

«Estoy satisfecha: mis votos cumplí»

«Sucumbo al impulso de bárbara suerte;

«Empero mil vidas se libran por mí.»

Calló la heroína: dobló la rodilla,

Y ante el sacerdote piedad demandó:

Ocupa animosa la negra banquilla

Y al fiero verdugo su cuello entregó.

Hoy Granada recuerda condolida

Aquel funesto y desastrado día,
En que una mujer débil, con su vida
Mil hombres libertó.

¿Quién este sacrificio desusado
Mirará con desden ó con desprecio,
Cuando vemos á un Dios crucificado
Que así nos redimió?

¿Quién podrá separar de su memoria
El sublime heroísmo de **MARIANA**,
Que en página dorada nuestra historia
Avara consignó?

¿Quién habrá que no admire tal ejemplo
De cívica virtud, viendo en su tumba:
*Es de una mártir de la patria el templo:
Granada lo erigió?*

Imitemos el esfuerzo

De la varonil Pineda:

Jamas vuestra virtud ceda

Ni al engaño ni al temor.

Adoremos al Dios sabio

Que para el bien nos destina:

Consagremos á Cristina

un ardiente y puro amor;

Y primero que faltemos

A deberes tan sagrados:

Primero que deslumbrados

Corramos en pos del mal;

Quiera el cielo que se borre

Nuestra ilustre y rica historia;

Y nos quite la memoria

de **MARIANA** la inmortal.



JUNTA DE ANDALUCÍA

P. C. ... de la Alhambra y Generalife
COMISERÍA DE CULTURA

DOÑA MARIANA PINEDA.



Dos veces los lejanos horizontes
Ocultaron del sol la luz brillante;
Tambien dos veces por opuestos montes
La luna aparecióse rutilante.

Dos veces, y con rostro de inocencia,
Pálida como el nácar su mejilla,
De la imájen de Cristo en la presencia
Ora MARIANA en la fatal capilla.

Ni el rumor de curiosos importunos,
Ni el chascarrar de agonizante vela,
Ni el continuo quejido de los unos,
Ni la robusta voz del centinela,

Son bastante á cortar del pensamiento
Honda meditacion que la recrea;
Sin duda premia Dios su sufrimiento
Dándole un libro en que los tiempos lea.

Y sin duda fué así; pues de repente
Despreciando á este mundo y á sus hombres,
Los brazos contra el pecho, alta la frente
«Nunca, dijo, saldrán de aquí sus nombres.

«Gracias, Dios mio, gracias, tu clemencia
«Hace que corra el llanto por mis manos;
«Gustosa sacrificio mi existencia,

«Por no sacrificar á mis hermanos.»

El confesor se acerca presuroso

A dividir con ella sus pesares

Diciéndole con tono relijioso,

«A morir es preciso te prepares:

«¿Que es la vida, esta vida pasajera?...

«¿No ves la inmensidad que está ocultando

«Una gloria, y un Dios que al justo espera,

«Y un infierno que al malo está aguardando?..

«No temas, hija mia, estar presente

«Ante un Dios de justicias y bondades,

«Que si atropella el mundo al inocente,

«Dios castiga del mundo las maldades.»

«— Tranquila estoy, la penitente esclama

Mirando al confesor con ojos fijos;

«Si este llanto á raudales se derrama

«No es por miedo á la muerte.. ¡es por mis hijos!!!..

«¡Por mis hijos que empiezan su carrera

«En esta vida de falaz encanto!!!

«¡Si no hubiesen nacido mejor fuera!!!

«¡No el corazon brotara amargo llanto!!!

«¡Hijos del corazon!, desconsolada,

«En la orfandad os deja vuestra madre;»

Y cual voz de los cielos inspirada

La dice el confesor, *¡Dios es su padre!*

Acababan de dar las dos entonces:

Mudóse el centinela de la puerta,

Y al réchinar las llaves y los gonces

Corrió la voz de centinela alerta...

El tiempo siguió su curso,

Y el reló dando sus horas,

Y al silencio de la noche

Siguió el ruido de la aurora.

Preñados van los caminos

De jente mui noble toda

Que abandona la ciudad

Llena de miedo y zozobra.

Temiendo ver del verdugo

Las manos en sangre rojas,

Los ojos en sangre tintos,

Y tinta en sangre la sombra.

Ya el sol al cenit se eleva,

Y se oyen las cajas roncás,

Y se escuchan los clarines,

Y el murmullo de la tropa.

MARIANA está en la capilla

Lleno el pecho de congoja,

Los ojos brotando lágrimas,

De sudor las sienés gotas.

Apoyada en sacerdotes

Deja la estancia espantosa;

Do pasó tan tristes días,

Do tuvo tan breves horas.

Va ceñida con un saco

Que en vez de deshonra, honra

Al que lo lleva por causas

Que como yo nadie ignora,

Y desde el ebúrneo cuello

Que ha de entregar á la argolla,

Mas gentil que blanco lirio

Al asomarse la aurora,

Hasta la breve cintura,

Diversos pliegues le forma

Que estendidos por la falda

Casi con el suelo tocan.

Sus cabellos destrenzados

Que sobre la espalda flotan

Mecidos por fresca brisa

Como en el árbol las hojas,

Mas bien que por su cabello

Por oro en hebras se toma,
Pues del sol á los reflejos
Parece encendida antorcha.

Tanta jente que la mira,
La inocencia que la abona,
Hacen de sus dos mejillas
En vez de azucenas, rosas.

Ya está en la calle, y el pueblo.
Confuso, mirar no osa,
Y las ventanas se cierran.
Apenas á ver se asoman,

Porque todos al mirarla
Tan conforme como hermosa,
Murmuran, pero callando
Que el pueblo teme la horca.

Un entierro va delante
Sin lujo, jente ni pompa,
Mas bien por causar terror
Que no por misericordia,

Y algunos hermanos piden,
Con la voz de pedir ronca,
Para mandar decir misas
Porque Dios la dé su gloria.

Siguele en pos el verdugo.
Tan negro como su honra,
Y luego va el pregonero.
Con desaliñadas ropas.

Todo calla de repente,
Y este cuadro se trasforma.
Cuando en una esquina paran,
Y de este modo pregonan.

«*El Rei de España y sus Indias*
Condena á muerte afrentosa
A los que minan su estado.
Por derribar su corona.»



JUNTA DE ANDALUCIA

la Alhambra y Generalife
CONSERVACION DE LA OBRA

Doña Mariana Pineda

*A sus beneficios sorda,
En garróte vil la pena
Sufrirá como traidora.»*

Y entre la voz de los curas,
Los ayes del que solloza,
Las oleadas de jente
Que por mirarla se agolpan,
La confusion y el bullicio
Que por cada calle acosa,
El llorar de las mujeres
Y el renegar de la tropa,
Llego al pié de una escalera,
La escalera de la gloria,
Que subió con pié sereno,
Cuanto puede una señora,
Pisando al fin el tablado
Que el cielo llorando moja,
Y donde espera el verdugo
De pechos sobre la argolla.

El pueblo todo consternado calla,
Mira, y el corazon late animoso
Como queriendo traspasar la valla
Que presentó de lanzas el coloso.

¡Valor! hija, valor! la dice triste
El confesor amigo sollozando;
¿Quien los preceptos del Señor resiste?

¡Allí una eternidad te está esperando!!!...

El credo reza en pos; MARIANA imita;
Ciérranse por el Triunfo las ventanas;
Llega el trance fatal; el pueblo grita,
Y hacen señal de muerte las campanas.

NUMERO 6.º

MARIANA.

Romance en ocho cuadros que recuerda un suceso sangriento de las terceras décadas del siglo XIX.

LO DEDICA DESDE SU PRISION
al pueblo progresista de Granada,

CRISTOBAL DE PASCUAL.

CUADRO I.

MARIANA.

Del Darro en la márjen y el Jenil undoso,
do brilla el alcázar de Hazem y Boabdil,
alienta una bella, que amor jeneroso
ornó con sus gracias y talle jentil.

En sus ojos garzos, rasgados y bellos:
en las sus mejillas de azucena y rosa,
y en todas sus formas, del cielo destellos,
los rasgos se admiran de Vénus hermosa.

¿No ves á Calipso de aspecto clemente?
¿á Juno divina robar atenciones?

¿en su carro Aurora brillar refulgente?
¿á Pálas guerrera rendir corazones?
¿Do están sus encantos, sus gracias y brio?
¡Ai! desaparecieron como sombra vana...
Merced de los cielos al gran poderío,
á eclipsarlos vino la linda MARIANA,
La hermosa heroína del bético suelo:
la graciosa jóven del Darro abundoso,
á quien de las diosas con envidia, el cielo
encantos sin tasa prestó jeneroso.

CUADRO II.

EL AMOR.

El hijo vendado de *Vénus* divina
su dardo certero dirige á la hermosa,
y do quiera vence, do quiera domina
con májico imperio cual hijo de diosa.

Mil tiros asesta al pecho sensible
de la hermosa jóven de dáurea ribera;
mil dardos la arroja; pero es imposible,
que el ciego Dios-niño su corazon hiera,

Porque lá infelice llora sin consuelo
de un esposo amado la muerte tèmprana,
y viste sayales de lúgubre duelo,
triste, inconsolable la bella MARIANA.

Mas amor ansioso de triunfo y victoria,
viendo que no logra la hermosa ligar,
hipócrita, artero, avaro de glorias,
á su lado afecta aceryo penar.

Simpático fuego creciendo en la hermosa
quien es compañero de su fiero mal:
quien llora su amado que duerme en la fosa:

quien jime con ella en pena fatal.

De la simpatía al amor ardiente
un paso tan solo la resta que dar.

¡Guarte, bella joven! ¡Guárdate, inocente!
¡A *Vénus* no vuelvas incienso á prestar!

Pero ya no es tiempo: es tarde á mi fe.
En su tierno pecho amor penetró.

MARIANA de *Vénus* se rinde á mercé,
y el falaz *Cupido* su afecto venció.

CUADRO III.

LA PATRIA, LAS CADENAS.

«No ya, cual antes, de tu brazo fuerte
el crudo golpe á tu enemigo espanta.
No te conozco: no eres ni tu sombra,
misera España.

El cano hielo de la muerte fría
de tu antiguo valor hoy se apodera.

¿Do están tu orgullo, tu bravura y brio?
¿Do tu soberbia?

¿Donde están los Padillas y los Bravos?
¿Do los valientes? ¿Donde los guerreros?
Los unos duermen en la tumba helada,
de libres premio.

Los otros lloran su opresion odiosa,
el negro caos en que te ven sumida.
¡No les es dado el aliviar tu duelo,
ni darte vida!

En los dignos asientos que ocuparan
hoy se ven descansar hombres indignos,

cobardes, sin valor y sin virtudes.

Sin patriotismo.

Nadie arde ya en el fuego de la gloria,
ni contra la opresión clama venganza.

No hai quien no te abandone y te desprecie,
¡Doliente patria!»

Así pensaba la matrona hermosa,
por patria suspirando noche y día;
y amargo llanto de sus lindos ojos
¡gran Dios! corria.

La sangre de los héroes por su pecho
circulaba ferviente y jenerosa.

«¡Esclavitud! decia. ¡Despotismo!

Antes la fosa.»

Habla á los libres: en su torno junta

los héroes, los valientes patriotas.

«O muerte ó libertad, clama, no hai medio»
su hermosa boca.

Todos bendicen á la hermosa jóven

y su espíritu noble y jeneroso:

morir, lidiando, por la patria cara

la ofrecen todos.

Solo un cobarde la abandona entonces:

la deja en tan espuesto y duro instante.

Es..... el mortal dichoso á quien adora.

¡Pérfido amante!!!

A dar á España libertad cumplida

se prepara la cándida amazona:

todo lo espone por la cara patria...

La muerte arrostra.

CUADRO IV.

LA DELACION.

En noche terrible, de aquilon furioso,
de nubes, de truenos, de lluvia sin fin,
camina una furia, con paso engañoso,
del cielo á despecho, del Darro al confin.

A la oscura plaza do tiene su asiento,
el solio que Astrea preside fatal,
llega, conducida por jenio sangriento,
con paso inseguro, cual hidra infernal.

De Thémis al templo se acerca turbada,
y trémula empuña el férreo aldabon:
da un golpe: retumba la rejia morada,
y jiran las puertas con hórrido son.

Dos fieros ministros de torvo semblante,
con saña la dicen: «¿que quieres mujer?»

—Ante el juez terrible llevadme al instante.

—Marchad al momento: no le podeis ver.

—Decid al *Justicia* que yo quiero hablalle:
que mueve mi planta venganza cruel:
que un crimen de estado quiero revelalle.
¡Un crimen horrible! fatal para él.

Los fieros esbirros, mudando de aspecto,
«entrad al instante, la dicen: entrad.»
La adulan, la aplauden, la muestran afecto,
como si el modelo fuera de lealtad.

Entra en el alcázar do reina el terror:
do impera la muerte con ceño sombrío,
y en retrete oscuro, llena de pavor,
penetra, y espera la faz del impío.

Uno de los monstruos que allí la guiaran,



JUNTA DE ANDALUCIA

la Asseguradora y Generalife

despues de una hora que en zozobra está,
y cuando mil ansias su pecho turbaran,
la dice humillado, que la aguardan ya.

Temblando levanta el cuerpo pesado,
y en paso inseguro sigue al desleal.

Hallan una puerta: «atras» un soldado
preparando el arma, les grita: «¿quien va?»

«¡Delacion!» esclama el guia insolente.

«¡Delacion!» repite turbado el guerrero.

«¡Infame!» en voz baja pronuncia el valiente,
y el arma presenta al vil *cancerbero*.

Da un golpe: un rastrillo suena: la mujer
penetra en un negro y oscuro salon.

Allí es do la infame ha debido hacer
al juez insensible cruel delacion.

CUADRO V.



LA SORPRESA, LA PRISION.

En brazos de Morfeo
descansa la inocente
y en la amistad sencilla
se complace su mente.

Un negro pensamiento
quiere turbar su calma.
«Pensamiento, le dice,
no destroces mi alma.

¿Pues que, será posible
que la odiosa traicion
en lo interior se anide
de un noble corazon?

¡Ah! no: no, cielo santo;

no es justo mi recelo.
La virtud he ofendido:
perdon, os pido, ¡oh cielo!»

Así habló la inocente
en el mullido lecho,
donde *gracias y amores*
cariciaban su pecho.

El seductor Morfeo
sus párpados cerró;
pero un murmurio sordo
cruel la despertó.

Luces tristes y pálidas
arden en su aposento;
y varios embozados
pisan el pavimento.

Uno de faz sombría
y mirar torvo y fiero,
á donde está la hermosa
se dirige altanero.

Ajitada le observa:
le pregunta quien es,
y él, al verla tan bella,
se arrodilla á sus piés.

«Soy tu esclavo, la dice
con lasciva impudencia.
El tierno amor convierte
mi rigor en clemencia.

Ante mí te ha acusado
la perfidia mas fiera:
en tu casa se esconde
una tatal *bandera*.

Yo sé donde la ocultas..
Tu muerte es infalible;
pero.... aun hai un remedio....
Hazte á mi amor sensible...»



JUNTA DE ANDALUCIA

P. C. Ayuntamiento de la Alhambra y Generalife
COMISIÓN DE CULTURA

Dijo : y el vil se atrevió
á cojerla una mano:
un ósculo asqueroso
quiere imprimirla insano.

Mas la amazona bella
Le repele severa.
«Monstruo, le dice: aparta:
llama esa chusma fiera.

Llevadme al cadalso:
llevadme á la muerte;
pues así lo quiere
mi suerte.

La vida es odiosa
para un pecho noble,
cuando se le pide
que doble

la cerviz áltiva
al crimen horrendo.

Es, vivir esclavos,
¡tremendo!!!

Mas dar por la Patria
la vida, es ¡glorioso!!!

Quien por ella muere,
¡dichoso!!!

Tiembla ante mis plantas,
esclavo perjuro.

Libre será España.

Lo juro.

Mil brazos se alzan
contra los tiranos.

Aceros empuñan
sus manos.

Y el Dios poderoso
que mi pecho enciende,
del libre la causa

defiende.

Llama los verdugos,
miserable, necio:
tu lasciva oferta
desprecio.»

Apena esto dijo
la jóven seductora,
indignado el impio,
á la chusma traidora

ordena; que registre
la habitacion entera.
La canalla obedece
y halla en fin... ¡La bandera!

La hermosa MARIANA
del lecho arrebatada,
á una prision horrible
sin piedad trasladada;

rie de sus verdugos
y se muestra contenta;
pues por la patria cara
morir, no le atormenta.

Mujer inimitable,
tu gloriosa memoria
en láminas de bronce
esculpirá la historia.

CUADRO VI.

EL CALABOZO.

Presa, de cárcel oscura
en lóbrego calabozo,
contempla su sepultura,
con satisfaccion y gozo,

la mas cabal hermosura.

No la espanta la prision:
no la aflijen los tormentos;
pues su heróico corazon,
en tales padecimientos,
siente plácida emocion.

Su lecho es el duro suelo:
su alimento el negro pan.
No tiene humano consuelo;
mas su jeneroso afan
prueba el ausilio del cielo.

Allí su verdugo impío
la solicita obstinado,
con lascivo desvarío.
Pretende ser adorado;
mas solo encuentra desvío.

Allí la ofrece el cruel
la libertad, la ventura,
el fausto y el oropel;
mas la gentil hermosura
le repele, al honor fiel.

Lograr piensan los malvados
de la cándida belleza,
con quien son tan despiadados,
que incurrirá en la bajeza
de nombrar sus asociados.

Pero MARIANA hermosa,
mas que hermosa es heroína.
Arrogante, jenerosa,
la altiva frente no inclina
ante la chusma alevosa.

Los monstruos se desalientan,
al ver su heróico valor;
mas no obstante la atormentan
con mas bárbaro rigor,

y su penar acrecientan.
Mas tan duro tratamiento
lo soporta la inocente
con placer y con contento; aun
pues solo tiene presente
á la Patria en su tormento.

CUADRO VII.

LA CAPILLA.

En la mansion odiosa
do el criminal entre cadenas vive;
donde siempre ruidosa
y confusa algazara se percibe;
donde en pena y tormento
tiene el ser racional el movimiento,
hoi la quietud se observa;
pero ¡quietud cruel, dura y acerba!

Una mesa asquerosa
de paño vil y sepulcral cubierta,
síntoma de la fosa,
de la cárcel fatal está en la puerta;
un Cristo, una bandeja,
del plañidor la penetrante queja,
el tétrico sonido
de aguda campanilla, y el ruido,
dicen al ciudadano,
que de Thémis el brazo, alzado, espera
descargar inhumano
su espada vengadora y justiciera
sobre algun infelice.
«¿Quien es el reo?» el pueblo triste dice,

mil vidas por la patria yo daría.
La muerte solo es fiera
para el esclavo vil: el alma mía
es libre, es española.
Idos, padre, de aquí: dejadme sola;
dejadme, que en el cielo
busque de mis desdichas el consuelo.»

Dijo: y el padre airado,
la espalda la volvió lleno de saña,
gritando despiadado:
—«El enemigo pérfido, la engaña!
¡Es una libertina!
¡A tormentos sin cuento la destina
el Dios de las bondades,
cansado de sus muchas liviandades!»

Empero un relijioso,
ardiendo en caridad; de virtud lleno,
despreciando piadoso
aquel furor de la moral ajeno,
se acerca á la infelice
y en lenguaje evangélico la dice:

—«¡Víctima de la gloria!
vuelve hácia Dios clemente la memoria:

Yo vengo á consolarte:
contigo vengo á orar, jóven hermosa:
ofrezco no dejarte,
hasta que estés en la mansion dichosa:
la mansion del contento,
digna de tu virtud y sufrimiento:
hasta que premie el cielo
tu heroico padecer, tu noble anhelo.»

Oyóle entusiasmada
la bella jóven de consuelo llena;
y á su cuello abrazada
olvidando el dolor, la angustia y pena,



JUNTA DE ANDALUCIA

de la Alhambra y Generalife
DE CULTURA

le pidió suplicante,
no la dejase hasta el postrer instante:
lo ofreció el religioso
y cumplió su palabra jeneroso.

CUADRO VIII.

EL PATÍBULO.

Amanece un día sombrío y nuboso:
apenas el alba despunta, el tambor
con ronco sonido, con eco espantoso,
de Boabdil la patria cubre de pavor.

En el *Triunfo* forman cuatro mil guerreros
formidable cuadro, con pecho angustiado:
con dolor empuñan los fuertes aceros,
pues ven en el centro cadalso enlutado.

Las calles de tropa se encuentran cubiertas,
que dan de dolientes, sensible señal:
aterrado el pueblo, cerradas las puertas,
tan solo se oye el eco fatal.

del luto hermano, cofrade piadoso,
de sociedad noble, cristiana y sencilla
que «den por Dios,» dice con labio angustioso,
y toca pausado fatal campanilla.

¿Cual es el objeto de tanto terror?
¿Porque tanta fuerza despliega el tirano?
¿Que es lo que le causa tan grande pavor?
¿A que fiero tigre va á inmolarse su mano?

Ese tigre fiero, ese odioso ser,
en quien hoi se ceba la parca inhumana,
es... la mas sensible... mas pura mujer:
es... caro Dorilo, ¡la hermosa MARIANA!

En medio se muestra de escolta crecida,

de luto cubierta, la joven graciosa; los ojos llorosos, la faz encendida, el pelo suelto el blanco pelo, triste y dolorosa.

Un buen religioso camina á su lado, que, sabio, consuelos celestes la da.

.....
— «¡Mis hijos!» esclama con pecho angustiado.

— «¡Tus hijos! la dice: Dios los cuidará.

Ese Dios clemente, que el mundo domina: que ve tu heroismo, tu acerbo penar: que á tu frente eterna corona destina, tus hijos, querida, no puede olvidar.»

A su labio asoma sonrisa felice; pero todo del cielo piadoso se pone á mercé; pero toda tiembla de horror la infelicé, que, al alzar los ojos, ¡el cadalso ve!

Sin aliento sube la tosca escalera: exánime ocupa el grosero asiento. Prepara á su vista la máquina fiera, y en ella ¡la muerte! verdugo sangriento.

En la plaza entonces un grito se oyó: ¡La libertad viva!!! pronuncia un valiente. Entreabre los ojos la hermosa inocente; pero en este instante ¡sin vida quedó!



Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico